

de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.

**Criterios de selección:** Los licitadores deberán presentar una declaración firmada de la cifra de negocios global correspondiente a los últimos tres años inmediatamente anteriores al de la publicación de la licitación de este contrato, con un importe medio en el conjunto de esos tres años, de facturación igual o superior a 38.976 euros, correspondiente al 50 por 100 del importe de la anualidad media del contrato.

— Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Artículo 67 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado a).

a) Una relación de los principales trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público, o cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

**Criterios de selección:** Los licitadores deberán acreditar, como mínimo, un trabajo equivalente al objeto del contrato (gestión de locales de ensayo de música, teatro y danza) en el conjunto de los tres últimos años inmediatamente anteriores al de la publicación de la licitación de este contrato, por un importe igual o superior a 38.976 euros, correspondiente al 50 por 100 del importe de la anualidad media del contrato.

Se acreditarán de las siguientes formas:

— Cuando el destinatario sea una entidad del sector público, mediante certificados de conformidad con la realización del trabajo expedidos o visados por el órgano competente.

— Cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante certificado expedido por este y a falta de este certificado, mediante declaración firmada por el propio destinatario.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del octavo día natural siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si este plazo terminase en sábado o día inhábil, se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.

b) Modalidad de presentación: La indicada en la cláusula novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

1) Dependencia: Registro de Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.

2) Domicilio: Calle Caballero de Gracia, número 32, planta baja.

3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.

c) Admisión de variantes, si procede: No procede.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días desde la apertura de las proposiciones.

8. Apertura de ofertas:

a) Dirección: Calle Alcalá, número 31, primera planta.

b) Localidad y código postal: 28014 Madrid.

c) Fecha y hora: A las doce del sexto día hábil siguiente al último fijado como plazo de recepción de ofertas. Si este día fuese sábado o festivo se celebrará el siguiente día hábil.

9. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): No procede.

11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apelli-

dos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

En Madrid, a 8 de julio de 2009.—El Secretario General Técnico, Borja Sarasola Jáudenes.

(01/2.624/09)

## Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

### CANAL DE ISABEL II

Convocatoria de 7 de julio de 2009, por procedimiento abierto, para el servicio de limpieza de edificios de oficinas, centros de trabajo, laboratorio calidad de las aguas y otras dependencias del Canal de Isabel II.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Canal de Isabel II.

b) Número de expediente: 325/2009.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de edificios de oficinas, centros de trabajo, laboratorio de calidad de las aguas y otras dependencias del Canal de Isabel II.

b) División por lotes y número: Sí, dos lotes (lote 1 y lote 2).

c) Lugar de ejecución: Conforme a lo indicado en el apartado 2.2 del Pliego de Condiciones Técnicas.

d) Plazo de ejecución: Dos años, prorrogable por un año.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Adjudicación a la oferta económicamente más ventajosa, con arreglo a los criterios objetivos de valoración establecidos en el apartado 6 del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

4. Presupuesto base de licitación: El presupuesto máximo del contrato, incluidas sus eventuales prórrogas, asciende a 10.365.479,49 euros, IVA excluido, e incluyendo el IPC, con arreglo al siguiente desglose:

— Lote 1, por un importe de 5.212.747,32 euros, IVA excluido (máximo tres años, incluyendo el IPC).

— Lote 2, por un importe de 5.152.732,17 euros, IVA excluido (máximo tres años, incluyendo el IPC).

5. Garantías:

— Provisional: ...

— Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Canal de Isabel II. Departamento Operativo Seguridad y Sistemas. División de Mantenimiento de Edificios.

b) Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio número 8.

c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.

d) Teléfono: 915 451 000, extensión 1285.

e) El Pliego de Condiciones Administrativas Particulares se puede obtener también en las siguientes direcciones de Internet: <http://www.madrid.org> y <http://www.cyii.es>

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo U, subgrupo 1, categoría D.

b) Solvencia económica: Se acreditará de acuerdo a lo establecido en el apartado 4.g) del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

c) Solvencia técnica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 4.h) del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

d) Otros requisitos: Según lo establecido en el apartado 4 del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas:
- a) Fecha límite de presentación: 21 de agosto de 2009, hasta las trece horas.  
Documentación a presentar: La indicada en el apartado 4 del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.
- b) Lugar de la presentación:
- 1.º Entidad: Canal de Isabel II. Subdirección de Contratación.  
2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio 9, planta baja.  
3.º Localidad: 28003 Madrid.
- c) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses.
9. Apertura de ofertas:
- a) Lugar de apertura:
- 1.º Entidad: Canal de Isabel II. Salón de actos.  
2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio 1, planta baja.  
3.º Localidad: 28003 Madrid.
- b) Fecha: 14 de septiembre de 2009.
- c) Hora: A las nueve y treinta.
10. Otras informaciones:
- a) Forma de pago: Mediante facturas en la forma prevista en la cláusula 9.1 del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.
- b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
- c) Las ofertas se presentarán en sobres cerrados, con las letras A ("Propuesta económica"), B ("Documentación administrativa") y C ("Referencias técnicas"), en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente, el título del contrato y número de lote o lotes a los que se presenta oferta.  
La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo número 1 al Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.
11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.
12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 6 de julio de 2009.  
Madrid, a 7 de julio de 2009.—La Secretaria General Técnica, María Luisa Carrillo Aguado.

(01/2.622/09)

## Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

Resolución de 25 de junio de 2009, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro titulado "Adquisición de diversos equipos de protección individual con destino al Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid" (tres lotes).

1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Consejería de Presidencia, Justicia e Interior.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.  
c) Número de expediente: C-117/013-09 (03-SU-00008.2/2009).
2. Objeto del contrato:
- a) Tipo de contrato: Contrato de suministro.  
b) Descripción del objeto: Adquisición de diversos equipos de protección individual con destino al Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid (tres lotes).  
c) Lotes: Sí.  
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 8 de abril de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Pluralidad de criterios.  
d) Publicación de la adjudicación provisional: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: 25 de mayo de 2009.

4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato:
- a) Presupuesto base de licitación: 156.299,85 euros, desglosado de la siguiente manera:

Lote número	Base imponible (euros)	16 por 100 IVA (euros)	Importe total (euros)
1	44.655,50	7.144,88	51.800,38
2	36.207,00	5.793,12	42.000,12
3	53.878,75	8.620,60	62.499,35
Total	134.741,25	21.558,60	156.299,85

- b) Valor estimado del contrato: 134.741,25 euros.
5. Adjudicación definitiva:
- Lote 1. Cascos:
- a) Fecha: 22 de mayo de 2009.  
b) Contratista: "MSA Española, Sociedad Anónima Unipersonal".  
c) Nacionalidad: Española.  
Importe de adjudicación definitiva: 47.687,60 euros, desglosado en los siguientes conceptos:
- Base imponible: 41.110 euros.
  - IVA (16 por 100): 6.577,60 euros.
- Lote 2. Cinturones de seguridad:
- b) Contratista: "Sasatex Española, Sociedad Anónima".  
c) Nacionalidad: Española.  
Importe de adjudicación definitiva: 37.799,76 euros, desglosado en los siguientes conceptos:
- Base imponible: 32.586 euros.
  - IVA (16 por 100): 5.213,76 euros.
- Lote 3. Botellas de aire:
- a) Fecha: 22 de mayo de 2009.  
b) Contratista: "Dräger Safety Hispania, Sociedad Anónima".  
c) Nacionalidad: Española.  
Importe de adjudicación definitiva: 46.218,75 euros, desglosado en los siguientes conceptos:
- Base imponible: 39.843,75 euros.
  - IVA (16 por 100): 6.375 euros.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 25 de junio de 2009.—La Secretaria General Técnica, Mar Pérez Merino.

(03/22.610/09)

## Consejería de Economía y Hacienda

### INSTITUTO MADRILEÑO DE DESARROLLO (IMADE)

Resolución de 12 de junio de 2009, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del procedimiento abierto urgente del expediente CAU-009/08 "Contratación de los servicios de publicidad para el diseño, producción e inserción en medios para promocionar la Red de Parques y Clusters de la Comunidad de Madrid".

1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Instituto Madrileño de Desarrollo.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Instituto Madrileño de Desarrollo.  
c) Número de expediente: CAU-009/08.
2. Objeto del contrato:
- a) Tipo de contrato: Servicios. Servicios: 13 correspondiente a "Servicios de publicidad".  
b) Descripción del objeto: Contratación de los servicios de publicidad para el diseño, producción e inserción en medios para promocionar la Red de Parques y Clusters de la Comunidad de Madrid.  
c) Lotes: No.